



**MIGRAÇÕES  
INTERNACIONAIS  
SOB MÚLTIPLAS  
PERSPECTIVAS**

**Marcelo Ennes**  
**Allisson Goes**  
**Cleber Meneses**  
Organizadores

COLEÇÃO  
SOCIOLOGIAS  
NECESSÁRIAS



Criação Editora



**MIGRAÇÕES  
INTERNACIONAIS  
SOB MÚLTIPLAS  
PERSPECTIVAS**

**MIGRAÇÕES INTERNACIONAIS  
SOB MÚLTIPLAS PERSPECTIVAS**

Organizadores  
Marcelo Ennes  
Allisson Goes  
Cleber Meneses

Expediente:  
Programa de Pós-Graduação em Sociologia - UFS  
Coordenador Dr. Marcelo Alario Ennes

**COLEÇÃO SOCIOLOGIAS NECESSÁRIAS**

Coordenadores da Coleção  
Dr. Frank Marcon  
Dr. Marco Aurélio Dias de Souza  
Dra. Vilma Soares de Lima Barbosa

Revisão  
Danielle de Noronha

**ISBN**  
**978-65-88593-74-5**

**EDITORA CRIAÇÃO  
CONSELHO EDITORIAL**

Ana Maria de Menezes  
Christina Bielinski Ramalho  
Fábio Alves dos Santos  
Jorge Carvalho do Nascimento  
José Afonso do Nascimento  
José Eduardo Franco  
José Rodorval Ramalho  
Justino Alves Lima  
Luiz Eduardo Oliveira  
Martin Hadsell do Nascimento  
Rita de Cácia Santos Souza



COLEÇÃO  
SOCIOLOGIAS  
NECESSÁRIAS


5

# MIGRAÇÕES INTERNACIONAIS SOB MÚLTIPLAS PERSPECTIVAS

**Marcelo Ennes  
Allisson Goes  
Cleber Meneses**  
ORGANIZADORES



**Criação** Editora  
Aracaju | 2021



Copyright 2021 by Marcelo Ennes, Allisson Goes e Cleber Menezes

Grafia atualizada segundo acordo ortográfico da Língua Portuguesa, em vigor no Brasil desde 2009.

Projeto gráfico  
Adilma Menezes

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)  
Tuxped Serviços Editoriais (São Paulo, SP)  
Ficha catalográfica elaborada pelo bibliotecário Pedro Anizio Gomes - CRB-8 8846

E59m Ennes, Marcelo; Goes, Allisson; Menezes, Cleber (orgs.).  
Migrações internacionais sob múltiplas perspectivas / Organizadores: Marcelo Ennes, Allisson Goes e Cleber Menezes.  
-- 1. ed. – Aracaju, SE : Criação Editora, 2021.  
302 p.; il. tabs.; quadros; fotografia.  
(Coleção Sociologias Necessárias, v. 5).  
Inclui bibliografia.  
ISBN 978-65-88593-74-5

1. Ciências Sociais. 2. Migração. 3. Políticas Públicas.  
I. Título. II. Assunto. III. Organizadores.

CDD 302.5:304.8  
CDU 316.324:314.742

ÍNDICE PARA CATÁLOGO SISTEMÁTICO

1. Ciências sociais; Movimentação dos povos / Migração / Causas.
2. Ciência política: Emigração / Imigração.

ENNES, Marcelo; GOES, Allisson; MENESES, Cleber (orgs.). **Migrações internacionais sob múltiplas perspectivas**. 1. ed. Aracaju, SE: Criação Editora, 2021. (Coleção Sociologias Necessárias, v. 5). E-Book (PDF). ISBN 978-65-88593-74-5.

## Sumário

- 9      **Migrações internacionais em múltiplas perspectivas:  
apresentação**  
Marcelo Ennes  
Allisson Goes  
Cleber Meneses
- 29     **De engenheiro a “migrólogo”: apontamentos de uma  
transição inusitada**  
Oswaldo Truzzi
- 49     **Corpo e incorporação no contexto migratório a partir  
de Pierre Bourdieu**  
Marcelo Ennes
- 75     **Migrações contemporâneas: desafios teóricos**  
Rosana Baeninger
- 89     **Los estudios sobre los exilios políticos del siglo XX  
en Argentina. Agenda y áreas de vacancia desde una  
mirada autobiográfica**  
Silvina Jensen

- 117 **La migración cualificada en el campo de los estudios migratorios internacionales**  
Claudia Pedone  
Yolanda Alfaro
- 135 **Identities, desidentidades e anti-identidades: considerações a partir do estudo das migrações**  
Igor José de Renó Machado
- 153 **Populações migrantes em tempos de pandemia da Covid-19: desafios psicossociais, comunicacionais e de saúde**  
Natália Ramos
- 177 **Trabalho e mobilidade internacional face à pandemia de Covid-19 – impactos econômicos, sociais e políticos**  
Maria da Conceição Pereira Ramos
- 203 **Imigração e pandemia de Covid-19: o caso de venezuelanos residentes nas cidades de Curitiba e Goierê, estado do Paraná (Brasil)**  
Márcio de Oliveira
- 229 **A imigração regular e os efeitos da Covid-19 no Brasil**  
Antônio Tadeu Ribeiro de Oliveira
- 255 **Migrantes e refugiados: entre os estereótipos e a xenofobia seletiva**  
Miriam de Oliveira Santos  
Thaynara de Lima Alves  
Priscila de Alantino Braz Silva
- 273 **Os antecedentes jurídicos da política federal de detenção de imigrantes “indocumentados” nos EUA**  
Flávia de Ávila  
Anaid Yerena



# LOS ESTUDIOS SOBRE LOS EXILIOS POLÍTICOS DEL SIGLO XX EN ARGENTINA. AGENDA Y ÁREAS DE VACANCIA DESDE UNA MIRADA AUTOBIOGRÁFICA

 Silvina Jensen<sup>1</sup>

ESTE TRABAJO PROPONE revisar la agenda de los estudios sobre los exilios políticos masivos del siglo XX en Argentina, con especial atención a los de la última dictadura militar (1976-1983), en la perspec-

---

<sup>1</sup> Doctora en Historia y Magíster en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad Autónoma de Barcelona. Licenciada y Profesora en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS). Investigadora Independiente CONICET y Categoría II en el Programa de Incentivos. Se desempeña como Profesora ordinaria de grado y posgrado en el Departamento de Humanidades de la UNS. Se ha desempeñado como profesora de posgrado en otras universidades del país (UBA, UNLP y UnaM, UNT, UNSJB) y del exterior (España, Chile, México, Brasil). En los últimos años ha dirigido numerosos proyectos de investigación relacionados con los exilios en la historia reciente, y actualmente dirige los proyectos “Las escalas en la Historia Reciente en Argentina. Su potencial heurístico, analítico y hermenéutico en la investigación de pasados de violencia política y represión estatal” (UNS) y el PICT “La historización de los debates sobre la violencia política y la represión estatal en la Argentina (1983-2015)”. Es especialista en historia y memorias de los exilios políticos masivos recientes, con especial atención a los exilios comparados y en clave transnacional en el espacio atlántico (español de la guerra civil y argentino de la última dictadura militar y del Cono Sur de América Latina). Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y varios libros, *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1973-1983)* (1998), *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)* (2007) y *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura* (2010 y 2012 (e-book)). En coautoría, *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar* (2007), *Presència catalana al món* (2008) y *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (2014). E-mail: sjensen@criba.edu.ar



tiva que me dan las más de dos décadas en que desarrollo mi práctica investigativa en ese campo.

El propósito no es realizar un análisis exhaustivo de la producción historiográfica exiliar acumulada desde los años 1990 a hoy, sino hacer foco en los núcleos fundamentales de sus agendas de temas y problemas, en las perspectivas críticas y teórico-metodológicas más relevantes y en los principales debates que acompañaron su surgimiento, expansión e institucionalización como subespecialidad dentro de la Historia argentina.

El trabajo plantea además algunas hipótesis acerca de la agenda futura de los estudios exiliares en la Argentina, valorando desde una mirada personal cuáles son los principales desafíos empíricos, críticos y teórico-metodológicos que deberá enfrentar.

### **La larga sucesión de exilios políticos argentinos y el exilio de la última dictadura militar**

Aunque los exilios por razones políticas acompañaron la historia de los argentinos desde su independencia de España bajo la forma de ostracismos, proscripciones, expulsiones, relegamientos, deportaciones, repliegues estratégicos y éxodos de milicias derrotadas, los años 1970 concentraron la emigración más masiva y más transversal desde el punto de vista sociodemográfico, y también la más heterogénea en sus perfiles y opciones políticas e ideológicas.

El exilio de los años 1970 fue también el movimiento poblacional más centripeto de la historia nacional, aunque tuvo algunas geografías privilegiadas. México, Venezuela y Brasil en Latinoamérica; España, Francia e Italia en Europa.

Si bien cuando hablamos del exilio de los 1970 solemos referirnos al originado durante el régimen militar conocido como “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983), un lento, pero sostenido, movimiento de goteo a través de salidas individuales había comenzado un



par de años antes, mientras el gobierno constitucional (1974-1976) introducía espacios de excepcionalidad jurídica (estado de sitio) que suspendían derechos individuales y angostaban libertades ciudadanas, y dejaba actuar/amparaba a bandas de extrema derecha enroladas en la lucha contra la “subversión”.

Por otro lado, ese exilio no fue un fenómeno único en la región. Una década antes varios miles de brasileros habían tomado el camino del destierro tras el derrocamiento del presidente João Goulart (1961-1964), y casi contemporáneamente entre 200.000 y 400.000 uruguayos y chilenos -muchos de ellos refugiados en Argentina- habían abandonado sus países de origen tras los golpes de Estado que instauraron sendos regímenes militares en junio y septiembre de 1973.

En plena Guerra Fría y en el marco de las dictaduras de la “Doctrina de la Seguridad Nacional” (DSN), el recurso al exilio como estrategia de sobrevivencia/rearticulación político-militar/plataforma de denuncia y para la solidaridad, y como práctica represiva, se generalizó. En ese contexto, el destierro dejó de ser el camino exclusivo del intelectual incomprendido o del prohombre de la política caído en desgracia para convertirse en una alternativa a la prisión o la muerte para aquellos que los “estados terroristas” convertían en sus “enemigos”.

## **Cinco cuestiones acerca de los estudios de los exilios políticos en Argentina**

Antes de encarar este recorrido personal por las agendas sobre los exilios políticos de la última dictadura militar, quiero hacer un conjunto de señalamientos generales acerca del campo de estudios.

El primero, que la investigación socio-histórica sobre los exilios políticos como experiencia colectiva comenzó en la Argentina con la interrogación del exilio de la última dictadura militar. Si la renovación historiográfica en el campo académico postdictatorial había asignado un lugar expectante a las migraciones ultramarinas de mediados/fines



del siglo XIX y principios del siglo XX, ni la hegemónica Historia Social, ni la nueva Historia Política hicieron de los destierros de reconocidas personalidades de las elites políticas, militares o intelectuales decimonónicas, ni de los exilios “anónimos” del pasado nacional, un tema de preocupación sistemática. Durante la transición democrática, el exilio fue objeto de preocupación de sociólogos, demógrafos, psicólogos y terapeutas enfrentados a la necesidad de producir insumos críticos para atender la situación de los expatriados que estaban retornando al país (Grinberg y Grinberg, 1984; Lattes y Oteiza, 1987; Maletta, 1988: Mármo-ra y Gurrieri, 1988).

El segundo, que se trata de un campo de estudios fuertemente interdisciplinario. Mirado el campo desde la Historia y las Ciencias Sociales, podríamos afirmar que en la interrogación exiliar convergen aquellos cuya principal preocupación son los procesos y las experiencias exiliares en tanto tales (“exiliólogos puros”), con otros enrolados en la Historia de las Relaciones Internacionales -en particular los que suscriben con los presupuestos de la Nueva Diplomacia más atenta a actores no estatales y redes transnacionales e interesada por las relaciones culturales y no sólo político-institucionales bilaterales y multilaterales-; la Historia de los Movimientos Sociales - en particular el movimiento de Derechos Humanos y de mujeres -; la Historia de la Represión; la Historia de las Militancias y la Violencia Política; la Historia de los Intelectuales y la Historia Cultural, la Historia de las Migraciones, la Historia de los Trabajadores, entre otras.

El tercero, que el surgimiento, expansión e institucionalización del campo de estudio de los exilios dictatoriales resultan un proceso paralelo y en algunos casos convergente con la constitución y consolidación de la Historia Reciente y de los Estudios sobre la Memoria Social en la Argentina (Cattaruzza, 2012; Jelin, 2017).

En este sentido resulta clave comprender a los Estudios de la Memoria, de los Exilios y la Historia Reciente como emergentes locales de aquellos procesos intelectuales que a escala mundo pusieron en crisis



la forma dominante de entender la investigación social e histórica de las décadas centrales del siglo XX, desde los llamados “giros” “subjetivo”, “político”, “historicista”, “espacial” y “culturalista” (Glondys, 2017). Procesos que pusieron en el centro de la atención cuestiones tales como la identidad, la experiencia, la cultura y lo simbólico, la escala humana de los procesos sociales y la retemporalización y repolitización de lo histórico.

El cuarto, que el campo de estudio de los exilios en Argentina reconoce como una de sus señas de identidad esa “politicidad” constitutiva de todos los pasados-presentes (Franco y Lvovich; 2017, p. 207). “Politicidad” que emana de la cercanía temporal del objeto de estudio, pero que sobre todo deriva de un posicionamiento epistemológico y ético que involucra el desafío de historiar “pasados abiertos” -y a la vez “excepcionalmente violentos”, “conflictivos”, “dolorosos” (Franco y Levín, 2007, p. 34)- que atraviesan identidades, prácticas y comportamientos de las generaciones que conviven en el presente del historiador. Cuestión que obliga al científico social a revisar a cada paso las implicancias críticas, éticas y políticas de su práctica. En tal sentido, las transformaciones operadas en la agenda de los estudios de los exilios dictatoriales en Argentina no pueden desacoplarse -aunque no por ello tengan un recorrido mimético, ni exento de tensiones- de los avatares de las luchas sociales por la “Memoria, Verdad y Justicia” en el espacio público local. Luchas que además no han sido ajenas a un contexto global signado desde las postrimerías de la Guerra Fría y sobre todo tras la caída del Muro de Berlín, por la hegemonía de la “Memoria del Holocausto” y la “nueva sensibilidad hacia las víctimas” (Traverso, 2012).

El quinto señalamiento es de índole metodológico. Más allá de que cualquier investigación debería ser consciente de la cuestión de las escalas en sus potencialidades y límites heurísticos, hermenéuticos y analíticos; en el caso de los estudios sobre los exilios de los años 1970, la escala (en particular la espacial, aunque no exclusivamente) resulta un elemento de crucial importancia por tratarse de un objeto que conlleva en su seno un proceso relacional y móvil, que remite tanto a lo deslo-



calizado y a lo enraizado, que nos dicen cosas de lo nacional (el país de origen y el/los de destino y tránsitos), pero también de lo internacional y transnacional, de lo local y de lo regional.

Si bien las investigaciones finalizadas o en curso han puesto en acto una pluralidad de escalas únicas o en diálogo y aquellas que resultan más productivas para iluminar las tramas sociales, las subjetividades y las dinámicas políticas o culturales privilegiadas; una mirada de conjunto permite afirmar que en los últimos 20 años ha dominado o bien un archivo construido en lógica nacional-estatal (sobre todo atendiendo a registros fontanales cuyo contexto de producción remite a los países de destino de los exiliados), o bien una apropiación nacional de los archivos de la emigración política. En ese último caso, cabe señalar que el crecimiento exponencial de la investigación exiliar operada en la Argentina en los últimos 10/15 años resulta indisociable de las políticas de memoria (principalmente estatales, pero también privadas) que contribuyeron al “desexilio” de los archivos de la emigración política argentina y su integración a la “memoria nacional”.

Ahora bien, si el primer gesto (la exclusividad del archivo nacional) puede derivar en un sesgo interpretativo que privilegie las relaciones locales -la integración a la sociedad receptora, los aportes a la cultura, la ciencia o la política del país de acogida o el reconocimiento de lo que singulariza a esa comunidad de argentinos exiliados respecto a otras enraizadas en otras geografías o las constituidas por otros grupos inmigratorios que los precedieron o que le son contemporáneos en ese mismo territorio-; el segundo gesto (apropiación nacional de los archivos exiliares) puede derivar en la simplificación de la multiplicidad de contextos locales que formatean lenguajes, comportamientos, formas de organización, procesos de subjetivación, y que permiten comprender *timings* y estructuras situadas de posibilidad en las luchas revolucionarias, humanitarias y antidictatoriales con relación a la Argentina del “terrorismo de estado”, pero no ajenas a procesos ocurridos a escala regional e internacional.



## **Tres momentos, tres agendas. De la excentricidad a la normalización en la Historia Reciente y los Estudios de la Memoria, pasando por el monólogo exiliar fronteras adentro**

Si por un lado es posible identificar una historia corta (2010-2020) y una historia larga de los estudios de los exilios políticos argentinos (mediados/fines de la década 1980/primer mitad de los 1990 al presente); por otro lado es posible reconocer tres momentos clave en la producción académica exiliar que acompañaron el surgimiento del interés por los exilios de la última dictadura militar fuera del país y su expansión e institucionalización en la Argentina, tanto como campo autónomo (¿ajeno?) como en su integración más plena dentro de la Historia Reciente y los Estudios de la Memoria. Momentos que si bien forman parte de un mismo proceso expresan agendas con una identidad propia o, por lo menos, con ciertos énfasis críticos, con perspectivas teórico-metodológicas preferibles y en base a archivos y fuentes especialmente privilegiados.

El primer momento no sólo fue previo a los primeros hitos de la institucionalización del campo de estudios en el país (2005)<sup>2</sup>, sino que en buena medida tuvo sus centros de producción en las principales geografías del último exilio político argentino (México, España y Francia). Esa primera producción que en su término *ad quo* se solapaba con el proceso exiliar y que publicó sus principales resultados entre mediados de los años 1980 y mediados/fines de los 1990 respondía en algunos casos al cruce entre propósitos teóricos, prácticos y personales, expresados en trayectorias donde el recorrido académico resultaba indisociable de la experiencia exiliar, el activismo humanitario o la condición de experto y/o colaborador en organismos internacionales o nacionales de atención a inmigrantes, asilados o refugiados (Sáenz Carrete, 1995).

<sup>2</sup> Sobre el tema, véase Jensen (2016, 2018) y Jensen y Lastra (2020).



Esa primera producción expresó también preocupaciones analíticas y debates teóricos centrales de las agendas de las Ciencias Sociales de finales del siglo XX (Del Olmo Pintado, 1989) y se ancló en nichos historiográficos ya consolidados en los campos académicos locales. Así, por ejemplo, en México, el Archivo de la Palabra y el Programa de Historia Oral del Instituto Nacional de Antropología e Historia llevaron adelante un proyecto de rescate de testimonios orales de huidos de los fascismos europeos. Hacia 1978, mientras miles de sudamericanos llegaban al país azteca, Eugenia Meyer encaró una Historia Oral de los refugiados de la Guerra Civil española en México. Años más tarde, la historiadora mexicana junto al historiador argentino Pablo Yankelevich y un amplio grupo de investigadores -muchos de ellos también exiliados conosureños- se enfrascaron en otra ambiciosa empresa de rescate testimonial y documental desde el proyecto “Refugio a la democracia. La experiencia del exilio latinoamericano en México”, bajo la financiación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que redundó en una importante producción historiográfica (Yankelevich, 1998, 2002; Meyer y Salgado, 2002).

Aún con su heterogeneidad de perspectivas disciplinarias, formulaciones teóricas y de propósitos, el foco de esa agenda estuvo puesto en elucidar las relaciones entre este tipo peculiar de migrante (los exiliados políticos argentinos en particular y los sudamericanos en general) y las sociedades de pertenencia/residencia de los investigadores.

Si las categorías analíticas tenían que ver con la “experiencia” (Meyer y Yankelevich, 2007) o la “identidad cultural” (Del Olmo, 1989), el motor de esas investigaciones fue tanto la historia de los desplazados en tanto tales como aquello que los recién llegados decían de las sociedades de acogida. En ese sentido, sus intereses fueron desvelar los comportamientos “solidarios” y/o “racistas” de la nación receptora (Del Olmo, 1999, p. 511); las razones de los encuentros y los desencuentros entre dueños de casa y extranjeros; los motivos de la “crisis de identidad” originada en/o previa al exilio (Del Olmo, 1989, p. 242); o los modos en que los exiliados devenían (o no) inmigrantes (Del Olmo, 1999, p. 513).





También, la pregunta fue por el “impacto” (Saenz Carrete, 1995, p. 295) o por las “aportaciones” científicas, artísticas, religiosas y políticas de la presencia de exiliados; y por el “enriquecimiento” cultural del “país refugio” (Yankelevich, 2002, p. 15). En esa última línea, las investigaciones recuperaban una fórmula ya conocida por las historiografías de los fascismos interesadas por los “exilios intelectuales”, “literarios”, “artísticos” o “científicos”.

En esa primera etapa, se privilegió un abordaje del destierro como drama humano antes que (pero también) como proceso político. De ese modo, el exilio fue entendido fundamentalmente como “choque cultural” y como “cambio social” que involucró “ruptura”, “aculturación”, “adaptación”, “integración”, “asimilación” o “rechazo” (Sandoval Forero, 1993, p. 138-141). Asimismo, se lo concibió como una suma de experiencias individuales cuyo denominador común fueron los sentimientos de “dolor”, “miedo”, “pérdida”, “nostalgia”, “desarraigo”, “extranjería” y “dualidad” (Ribera Carbó, 1999).

Si bien toda periodización funciona a la vez como un recurso heurístico y como hipótesis de interpretación, y más allá del aparente solapamiento cronológico en las fechas de publicación de los títulos a los que me referiré -fechas que encubren procesos de investigación de mayor o menor profundidad temporal o que remiten a trabajos de campo más tempranos o más tardíos -; considero que desde finales de los años 1990 y durante la primera década del siglo XXI es posible identificar un segundo momento historiográfico que ilumina una agenda con algunas novedades críticas, explicativas y heurísticas, a la vez que ciertas líneas de continuidad en lo relativo al interés por leer los procesos sociales enfatizando las dimensiones subjetivas, identitarias, experienciales, afectivas y simbólicas.

Si el rescate de las voces de los protagonistas de la diáspora argentina de los años 1970 había estado en el corazón de las principales investigaciones de la primera etapa -sea como parte de iniciativas institucionales, sea individuales-; en el nuevo milenio, los testimonios



continuaron teniendo un lugar expectante aunque en un cruce mucho más sistemático con los archivos documentales del exilio (materiales de denuncia y de la solidaridad a escala nacional, registros de la actividad política-partidaria en el exterior y publicaciones periódicas de la diáspora), la prensa cultural o política y de tirada masiva de las principales geografías del destierro, y, también, aunque en mucho menor proporción, con cierta documentación estatal: registros inmigratorios y policiales, censos de población, documentación diplomática de los países de destino: cables, memoranda, informes y correspondencia entre las embajadas de terceros países en Argentina y sus respectivas cancillerías. Con particular atención a México y su política de asilo diplomático y territorial (Yankelevich, 2009), y Francia como enclave de la principal embajada argentina en Europa y donde funcionó el llamado “Centro Piloto de París” que desempeñó un rol destacado en la política de contrainformación, vigilancia y represión extraterritorial de los exilados como agentes de la “campaña antiargentina” en Europa (Franco, 2008).

Cabe recordar que esa nueva historiografía del exilio que continuó preocupada por los “exilios vividos” fue contemporánea al “boom memorial” que se registró en la esfera pública argentina en torno al 20º aniversario del golpe de Estado (Lvovich y Bisquert, 2008). El “retorno” del pasado dictatorial a partir de las “confesiones” de los represores, las autocríticas institucionales de las Fuerzas Armadas por las violaciones a los DDHH perpetradas durante los gobiernos militares de los años 1970 y la reposición de las memorias de las víctimas de la dictadura en un contexto de clausura del tratamiento judicial de ese pasado<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Recordemos que tras el Juicio a las Juntas Militares (1985) que condenó a los principales responsables de la represión estatal de la última dictadura, con las leyes de Punto Final (diciembre 1986) y Obediencia Debida (junio 1987) y los decretos de indulto del presidente Carlos Menem (1989/90), no sólo se frenaron los procesos judiciales, sino que fueron liberados miembros de las FFAA acusados, procesados y condenados por la comisión de Crímenes contra la Humanidad entre 1976 y 1983. A mediados/fines de los años 1990 comenzaban a abrirse otros escenarios judiciales. En el país los llamados “Juicios por la Verdad Histórica” y los “Juicios por apropiación de bebés” (delito excluido de las leyes de impunidad). Y en Europa, entre otros, el juicio a militares argentinos en la Audiencia Nacional de Madrid.



-incluyendo relatos autobiográficos que visibilizaban las trayectorias militantes y reivindicaban el potencial disruptivo de los proyectos revolucionarios derrotados-, no sólo ofrecieron nuevas condiciones de escucha pública a los protagonistas del exilio dictatorial, sino que propiciaron nuevas condiciones de decibilidad académica que modificaron la agenda de los estudios exiliares<sup>4</sup> y posibilitaron la aparición de nuevos temas y problemas que se han consolidado como nichos prolíficos en esta última década.

Esa segunda etapa estuvo dominada por la reconstrucción de las experiencias de la emigración política según geografías de destino. Si el formato de “capítulos nacionales” y la pregunta acerca de las peculiaridades de las “comunidades exiliares” por referencia a los países de residencia no eran novedosos en las historiografías de los exilios de los fascismos europeos, ni fueron infrecuentes en la investigación de los otros exilios conosureños de la DSN<sup>5</sup>, en Argentina han sido la matriz de lectura llamada a dar forma a buena parte de las investigaciones del campo de estudios desde esa segunda etapa hasta el presente<sup>6</sup>.

---

4 Resulta importante señalar que contemporáneamente los historiadores argentinos también comenzaron a interrogar sistemáticamente otros exilios de la historia nacional. Valga como ejemplo la publicación de “Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina” de Dora Schwarzstein (Barcelona, Crítica, 2001) y la del dossier sobre exilio republicano español en la revista “Estudios Migratorios Latinoamericanos” (nº 69, 2010). Dossier coordinado por Alejandro Fernández que incluyó 10 trabajos, muchos de los cuales habían sido discutidos en la mesa “Exilios políticos: trayectorias y experiencias en América Latina y Europa, siglo XX”, que coordinamos con Pablo Yankelevich en las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, octubre de 2009).

5 Otras historiografías exiliares del Cono Sur no optaron por la escala nacional-estatal como recurso fundamental. Contemporáneamente a esa agenda, en Brasil, Denise Rollemberg (1999) escribía una obra de referencia que aportaba una reconstrucción global del exilio brasileño entre 1964 y 1979, identificando dos generaciones reconocibles por su composición política y también por las diferentes geografías de destierro (la del golpe militar de 1964 y la del *Ato Institucional* nº 5 de 1968).

6 Además de las investigaciones sobre México y Francia, en esa etapa se publicaron dos compilaciones que reunían trabajos que recuperaron en buena medida la escala nacional-estatal. Me refiero a “Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino”, compilado por Pablo Yankelevich (La Plata, Al Margen 2004), que repasó aspectos de los exilios argentinos en Italia,



Quizás valga preguntarse ¿por qué en el origen del campo de estudios dentro del país se expresó con tanta fuerza la elección de la escala nacional-estatal? Y en la misma línea, ¿si era la única opción posible para mostrar lo colectivo del proceso exiliar, tanto en su dimensión cultural y humana como política? Y, por último, ¿si era el modo más adecuado para “desexiliar” las experiencias de la emigración política, recuperando sus articulaciones militantes, represivas y resistenciales con procesos ocurridos “dentro del país”?

Hoy con la acumulación de “capítulos nacionales” podemos evaluar la productividad analítica de la escala estatal en la explicación de las dinámicas organizativas, denunciadoras, de cimentación de solidaridades, de configuración y reconfiguración de los repertorios de lucha y de las identificaciones políticas, ponderando cuánto de sus especificidades guarda relación con las geografías del destierro y los procesos que se desarrollaron al interior de las fronteras de los países de residencia.

En ese sentido, creo importante preguntarse hasta qué punto explicar localmente un proceso por naturaleza móvil puede llevarnos a absolutizar -aún sin pretenderlo- la geografía exiliar y su poder para forjar/modelar/incidir sobre prácticas, discursos e identidades, relativizando otros componentes tanto o más importantes, a saber: 1. los perfiles militantes y represivos de los exiliados; 2. los capitales relacionales, políticos y simbólicos acumulados por grupos de exiliados o por desterrados a título individual que posibilitaron o hicieron más eficaz o más inmediata la proyección en la arena pública internacional; 3. la

---

España, Cataluña, Israel, México y EEUU. Y, también, “Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar” que compilé junto a Pablo Yankelevich (2007), que si bien reprodujo la lógica de las “comunidades del exilio” (Suecia, Brasil, Israel, México, Cataluña, España), incorporó dos capítulos que rompían esa lógica, el de Marina Franco sobre los exiliados, el Mundial de Fútbol 1978 y la solidaridad internacional (Franco, 2007) y el de Victoria Basualdo sobre el exilio obrero y sindical (Basualdo, 2007). Entre 2010 y 2020 se han incorporado investigaciones de largo aliento sobre Bélgica (Van Meervenue, 2013), Venezuela (Ayala, 2017) e Italia (Calderoni, 2017).

política interna e internacional de la dictadura -incluidas las relaciones diplomáticas bilaterales y multilaterales y el rol que jugaron los exiliados como activo/pasivo en el tablero regional o mundial; 4. la acción extraterritorial y las políticas estatales de vigilancia, control, administración punitiva del movimiento y contrainformación que tuvieron como blancos a los desterrados en sus interacciones con actores internacionales/transnacionales que operaban como interlocutores o apoyos en la denuncia y la solidaridad; y 5. las peculiaridades de la esfera pública internacional en cada coyuntura (su dinamismo, conflictividad, densidad) de cara a visualizar a los exiliados en su circulación revolucionaria o sindical internacional, en su integración en redes de apoyo transnacionales, como agentes paradiplomáticos con capacidad de influencia en organismos multilaterales, en sus articulaciones políticas con las nuevas izquierdas y los nuevos movimientos sociales globales.

Esos interrogantes no apuntan a que dejemos de pensar localmente los exilios argentinos dictatoriales. Pero sí pretenden invitar, por un lado, a reflexionar acerca de la escala nacional-estatal (país de destino) como territorialidad excluyente para todas las preguntas posibles a las experiencias y los procesos exiliares. Y, por otro lado, pretenden impulsar una historia comparada y sistemática de los “capítulos nacionales” del último exilio que no deje de atender a las circulaciones, aprendizajes, interacciones y acumulaciones exiliares entre y a través de países de residencia o tránsito. Una historia que reconozca la presencia de exiliados que participaron y promovieron proyectos transnacionales y que operaron desde agendas en la que lo local fue (apenas) el soporte para/o la plataforma desde la que materializar iniciativas con impactos o efectos translocales y transnacionales: conseguir sanciones morales, económicas o políticas de organismos internacionales; sacudir la conciencia de actores transnacionales para multiplicar la solidaridad concreta hacia las víctimas de la dictadura dentro y fuera de la Argentina; fortalecer la legitimidad de las denuncias sobre violaciones a los DDHH no sólo para frenar las escaladas represivas, sino para promover deba-



tes en torno a los instrumentos más idóneos para evitar su repetición y para condenar a sus perpetradores.

De esa segunda agenda quiero destacar algunos de los aportes más importantes en términos de las huellas que han dejado en el campo de estudios.

El primero ligado al esfuerzo por dar sustento empírico a la pregunta de cuántos argentinos salieron del país bajo imperio del “terrorismo de estado”, tratando de delimitar las geografías más populosas del exilio, las coyunturas que concentraron los flujos más consistentes y los perfiles socio-ocupacionales, por edades, géneros y patrones de residencia en origen y en destino.

Si bien en la temprana transición se había realizado una primera aproximación a la dimensión cuantitativa del exilio en base a fuentes censales (de países de destino) y de organismos internacionales, nacionales y no gubernamentales de ayuda a refugiados (Lattes y Oteiza, 1987); en esta etapa se sumaron otras fuentes, por caso el Padrón del Consulado Argentino de Barcelona de registro de ciudadanos argentinos residentes en Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana (Jensen 1998), o las fichas personales de extranjeros del Instituto Nacional de Migración de México (Yankelevich y Jensen, 2007b; Yankelevich, 2009).

Esas fuentes -aún con sus limitaciones para dar cuenta de un proceso negado por el gobierno dictatorial, no organizado por las formaciones políticas, sindicales y político-militares, clandestino o por lo menos camuflado bajo la forma de ingresos turísticos, viajes por estudio o como proyecto migratorio, concretado en muchos casos apelando a dobles nacionalidades (pasaportes europeos) y escasamente encuadrado bajo institutos jurídicos de protección como el asilo o refugio- introdujeron dos problemas que aún esperan un debate historiográfico más profundo.

El primero, el de la “masividad” del exilio. Para atender a ese problema, debemos definir primero de qué hablamos cuando hablamos de “masividad”, esto es, si se trata de lo que Sznadger y Roniger (2013) denominan “democratización” del camino del destierro con respecto a



los exilios decimonónicos de las elites políticas, militares e intelectuales, y de su carácter diaspórico (dispersión transcontinental), que contrasta con el carácter regional de los exilios históricos. O si esa masividad alude también a su representatividad estadística respecto a la población total de la Argentina y cuál es su relación con “los números” de otras “víctimas” dictatoriales (“desaparecidos”, “presos políticos”, “muertos”, etc.).

El segundo problema tiene que ver con la transversalidad social del exilio en términos de composición de clases. En ese punto, se trata de responder si el exilio argentino de los 1970 fue un “camino” sólo disponible para las clases medias que contaban con los recursos (sobre todo simbólicos y relacionales) para concretar la salida y reasentamiento en otros países. O si su perfil eminentemente urbano, con grados altos de escolarización (universitarios o con formación técnica) y con una fuerte proporción de profesionales, académicos, estudiantes y empleados del sector terciario y escasa representación de sectores populares y trabajadores manuales, respondió a la selectividad represiva. En ese punto se echa en falta una mayor base empírica que incorpore no sólo una comparación sistemática por geografías de destino, sino un análisis contextual e histórico que atienda a los despliegues represivos territoriales postgolpe de Estado en el país y que pondere las geografías de origen o residencia de aquellos que más tarde engrosaron las filas del exilio.

De ese modo, la disputa por los “números” del exilio no sólo articula con otros debates al interior de la Historia Reciente (los “30.000 desaparecidos”), sino que permite iluminar cuestiones centrales de la agenda académica y política-judicial actual. Por un lado, incide en el debate acerca del carácter sistemático, masivo, indiscriminado o selectivo de la represión estatal (y paraestatal) en Argentina entre 1974 y 1983 y su ejecución centralizada o descentralizada. Y, por el otro, sobre el de los derroteros y la naturaleza del relato del exilio en las memorias públicas del pasado de la militancia, la represión y las resistencias antidictatoriales.



El segundo aporte de esa agenda tiene que ver con el descubrimiento de la memoria del exilio como objeto de estudio, asumiendo la historización de las narrativas del último exilio en el espacio público argentino.

Si bien, el rescate de memorias de exiliados y la reconstrucción de las experiencias nacionales del exilio a partir del rescate testimonial resultaron opciones metodológicas visibles ya en la primera agenda; el impulso de los Estudios sobre Memoria en el país -en particular el programa “Memoria Colectiva y Represión: perspectivas comparativas sobre el proceso de democratización en el Cono Sur de América Latina” dirigido por Elizabeth Jelin, y más tarde la Maestría en Historia y Memoria de la Universidad Nacional de La Plata- creó las condiciones de posibilidad para el surgimiento de un territorio de problemas llamado a tener un gran potencial y que reclama aún la escritura de una historia de las memorias públicas de los exilios argentinos de los años 1970 en el cruce de lo nacional y lo transnacional (Franco y Gonzalez Bernaldo, 2004; Jensen, 2005, 2007, 2008).

El tercer aporte de esa agenda es la identificación de una cronología exiliar que discutió tempranamente el golpe de Estado como censura absoluta, tanto en la utilización estatal del exilio como dispositivo represivo cuanto como estrategia política elegible por la militancia perseguida.

Sin embargo, el reconocimiento de que la temprana presencia de perseguidos políticos en México, España o Francia (1972/1973/1974) era parte del mismo flujo emigratorio originado en la violencia política, no hizo que esta historiografía dejara de plantear tanto lo inédito del volumen de exiliados post intervención castrense de marzo de 1976 como las peculiaridades de sus trayectorias represivas y de las modalidades de salida del país, a saber: asilos diplomáticos, uso del “derecho de opción”, expulsiones para argentinos nacionalizados y extranjeros, huidas, salidas requeridas de sobrevivientes de Centros Clandestinos de Detención, etc.





En contraste, esas historias no avanzaron en la construcción de una cronología de los retornos. De hecho, con matices, la mayor parte asumió que la derrota de Malvinas y sobre todo la celebración de las elecciones democráticas (octubre de 1983) y la asunción de Raúl Alfonsín a la presidencia (diciembre 1983) marcaban la clausura de las condiciones político-institucionales que habían originado las salidas violentas del país y, por lo mismo, el final del exilio como fenómeno político. Como veremos a continuación, la problematización del retorno (incluida su cronología) será objeto de la tercera agenda del campo de estudio.

En esos trabajos se plantearon además periodizaciones internas que atendían a la estructuración, conflicto y clausura de espacios de representación (políticos, culturales, humanitarias, sindicales, profesionales) en los diferentes países de destino, y también a la identificación de coyunturas de alta visibilidad local e internacional de la acción de la resistencia antidictatorial. Si bien esta historiografía detectó coyunturas específicas por países (la conmemoración de la fiesta nacional de Cataluña -la “Diada”- en el contexto de la transición española, septiembre de 1977, Congreso de Cancerología de París, octubre 1978), también determinó que hubo eventos que, sea porque pusieron en jaque la cotidianeidad dictatorial de muy diversos modos (Campeonato Mundial de Fútbol (junio 1978), visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos a la Argentina (septiembre 1979), guerra argentino-británica por las islas Malvinas (abril-junio 1982), entre otros), sea porque operaron como puntos de encuentro o de articulación entre exiliados residentes en diferentes países (Conferencia sobre “Exilio y Solidaridad”, Caracas-Mérida, octubre de 1979, Coloquio sobre Desaparición Forzada de Personas, París, enero-febrero 1981, entre otros), operaron como clivajes de la acción política exiliar.

Si bien queda mucho por hacer para construir una cronología exiliar que articule lo local y lo transnacional y compare el impacto diferencial de cada una de las coyunturas políticas dictatoriales (internas



y exteriores) en las prácticas y discursos de las diferentes comunidades exiliares, y aún sobre diferentes actores exiliares en cada uno de los países de residencia, la periodización propuesta por los libros fundamentales de esa etapa continúa teniendo una notable vigencia.

El cuarto aporte de esa segunda agenda fue sin duda la discusión acerca de las características que asumió la movilización política de los argentinos en el exterior y sobre las transformaciones operadas en el mediodía del “PRN” en los marcos de la acción de los exiliados y la paulatina, compleja, diversa y no lineal transformación de las matrices ideológicas que alimentaban sus prácticas, discursos e identidades. Aquello que de forma simplificada denominamos el “pasaje de la lógica revolucionaria a la humanitaria”, incluyendo la defensa del respeto de los derechos fundamentales a la vida, la libertad y la integridad física y la revalorización de la democracia liberal (antes calificada como “burguesa”) como parte de este proceso de despolitización o de nueva politización, descubierta al calor de la geopolítica de la etapa final de la Guerra Fría (crisis del marxismo real, política de DDHH de la administración Carter), por influjo de la Socialdemocracia, el Eurocomunismo o la Transición política española, tras atravesar la experiencia traumática (propia, de amigos, compañeros de militancia) del “terrorismo de Estado” y sus forma más abyecta la “desaparición forzada de personas” y los “campos de concentración” de la dictadura. Y sea por convicción ideológica o por cálculo estratégico y en la necesidad de salvar vidas, liberar compañeros presos, denunciar secuestros y torturas o ampliar las bases de la solidaridad internacional para cercar al gobierno militar.

Si bien el análisis de la transformación política operada en el exilio argentino tras la derrota de los proyectos revolucionarios también ha sido puntualizada para otras experiencias de destierro en el Cono Sur (Markarian, 2006; Rollemberg, 2007), y ha sido discutida para el conjunto de las nuevas izquierdas argentinas tomaran o no el camino del destierro (Ollier, 2009), el reconocimiento del viraje exiliar de lo político-ideológico a lo político humanitario -por supuesto con matices



según los autores y con énfasis diferentes según comunidades exiliares nacionales- resultó ser una de las interlocuciones más potentes que los estudios exiliares sostuvieron con una Historia Reciente (historia de la violencia política, de las militancias, de la represión, etc.) por entonces “en construcción”.<sup>7</sup> Interlocución que a mi juicio, ha sido uno de los instrumentos más efectivos para “normalizar” el abordaje de los exilios políticos de los años 1970 en la agenda de la Historia Reciente.

En la última década, mientras la institucionalización del campo de estudios en el país se va fortaleciendo apuntando a cimentar espacios académicos que recuperen, por un lado, el clivaje regional de los exilios dictatoriales de la DSN y sus parecidos de familia con otras emigraciones masivas del siglo XX<sup>8</sup>, y, por el otro, la actualidad de los exilios de los años 1970 a la luz de las crecientes migraciones forzadas en contextos de guerras no declaradas, hambrunas, desastres ecológicos y violencias estatales, paraestatales y las propiciadas por actores no estatales en diferentes regiones del Tercer Mundo, la agenda de temas y problemas se expande y el archivo se diversifica. Sobre todo con una fuerte incorporación de documentos del Estado argentino, tanto de los diferentes actores de la Comunidad Informativa (Fuerzas Armadas y de Seguridad, policías provinciales y Policía Federal), bajo el “terrorismo de Estado”, como de los ministerios (en particular, Interior y Relaciones Exteriores) en una cronología flexible que atraviesa el golpe de Estado y las elecciones democráticas para indagar las dimensiones políticas, burocráticas y simbólicas de la administración punitiva del movimiento de entrada y salida de ciudadanos y su vigilancia, control y represión en el exterior.

<sup>7</sup> Tomo esa expresión de Franco y Levín (2007).

<sup>8</sup> Sin ninguna pretensión de exhaustividad, quiero mencionar como uno de los hitos de la institucionalización del campo, las Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur. Agendas, problemas y perspectivas de análisis, que con sedes itinerantes (La Plata-Argentina, Montevideo-Uruguay, Santiago de Chile, Bahía Blanca, Argentina, México) se vienen reuniendo desde 2012, congregando en sus diferentes ediciones a más de un centenar de investigadores del país y del mundo.



Esa nueva agenda que resulta de la incorporación de una cohorte de investigadores contemporáneos a la generación de los “hijos del exilio”<sup>9</sup> y aún más jóvenes expresa no sólo la ampliación de temas (emociones, niños, mujeres, disidencias sexuales, exilios profesionales, prensa exiliar, etc.), sino que permite vislumbrar que estamos en camino a reescribir la historia del último exilio argentino, desde una más sistemática triangulación de fuentes y desde la incorporación de nuevas perspectivas analíticas y teóricas que permitirán iluminar sus dimensiones institucionales, culturales, políticas y subjetivas. Asumiendo que en los años 1970 del siglo pasado, la Argentina fue un país productor, receptor y de tránsito de exiliados.

Quiero finalizar este repaso al campo de estudios, puntualizando las que, a mi juicio, son las principales novedades de esa tercera agenda de temas y problemas, que es contemporánea a la recuperación de la vía judicial en el tratamiento público de las violaciones a los Derechos Humanos de los años 1970.

La primera y subsidiaria del “giro global” en las Ciencias Sociales y Humanas se expresa en el creciente interés por reconstruir los activismos humanitarios en la arena pública internacional y las lógicas transnacionales de asistencia, solidaridad y denuncia antidictatorial que contribuyen a la visibilización de los exiliados políticos argentinos más allá y a pesar de sus enraizamientos nacionales, haciendo foco en la circulación de ideas, prácticas y símbolos (Sznadjer y Roniger, 2013; Catoggio, 2016; Gordillo, 2017; Jensen y Águila, 2017; Jensen, 2017, 2019a, 2020; Cristiá y Ayala, 2020).

La segunda que, en diálogo con la Historia Política y del Pasado Reciente del Cono Sur, refuerza la elucidación de los militantes exiliados y de los exiliados militantes, entendiendo sus desplazamientos

---

<sup>9</sup> Mientras el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) asumía como propias las banderas históricas del movimiento humanitario y hacía de la lucha por “la Verdad, la Memoria y la Justicia” una política de Estado, y, en el contexto de la conmemoración del 30º aniversario del golpe de Estado, hacía su aparición pública la organización “Hij@s del Exilio”.



no sólo como “trauma” y “castigo”, sino como estrategias partidarias, expresiones de la acción revolucionaria en el exterior y como realización de una cultura política internacionalista en redes antifranquistas, antifascistas, anticolonialistas y antiimperialistas o en diálogo con organizaciones internacionales de partidos (Internacional Socialista, Democristiana) (Osuna, 2014; Casola, 2014; Pedrosa, 2015; Marchesi, 2019; Salvador Mercado, 2016; Confinio, 2018; Calderoni, 2020). En esa línea también quiero resaltar aquellos trabajos que se aventuran en un territorio muy poco explorado, como es el de los minoritarios exilios de los partidos del arco parlamentario argentino previo al golpe de estado, en particular aquellas formaciones mayoritarias como el radicalismo (Lastra, 2017b).

La tercera que ligada a la ampliación del archivo, pero también a la pujanza de los Estudios de la Represión y del Estado dentro del campo de la Historia Reciente y a la renovación de la Historia de las Relaciones Internacionales en la Argentina (Figallo y Henríquez Uzal, 2018), está permitiendo avanzar en una reconstrucción más minuciosa de las prácticas y dispositivos estatales (punitivos y burocráticos) que permiten explicar en forma más completa, y a la vez menos divorciada de otros dispositivos punitivos, las diferentes modalidades de exilio (expulsiones, “opciones” huidas, asilos, persecuciones extraterritoriales, retornos judicializados) (Slatman, 2011; Pisarello, 2014; Jensen y Lastra, 2016; Jensen y Montero, 2016; Fernández Barrio, 2017; Ayala y Rojas Mira, 2018; Jensen, 2019b, 2019/2020). En ese nicho de temas y problemas, también vale mencionar aquellas pesquisas que, preocupadas por analizar las relaciones bilaterales y multilaterales de los gobiernos militares, descubren a los exiliados como un actor de la arena pública internacional y un blanco privilegiado de la política exterior dictatorial (Lloret, 2019; Azconegui, 2018).

Y la cuarta, y última, que en diálogo con los estudios de las migraciones y desplazamientos humanos del nuevo milenio e inscrita en una mirada que atiende a la movilidad exiliar, recupera el retorno como parte



del exilio y no meramente como su clausura, al tiempo que comprende la posibilidad de analizar los “desexilios” -parafraseando a Mario Benedetti (El País, 18/4/1983)- no sólo desde las subjetividades, sino en sus dimensiones institucionales y políticas y en su conflictividad. Y atendiendo al rol de los Estados (de origen y de residencia(s) de los desterrados) en la gestión de los retornos, y a su articulación con organizaciones societales nacionales y transnacionales especializadas en la asistencia a los “desexilios” (Lastra, 2016, 2017a, 2018; Roniger et al., 2018).

## Referências bibliográficas

Ayala, Mario. **Exiliados argentinos en Venezuela (1974-1983)**. Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2017.

Ayala, Mario y Claudia Rojas Mira. “El asilo político de chilenos y argentinos en las embajadas venezolanas durante los años setenta”. **Confluente**, vol. X, n° 1, 2018, p. 219-249.

Azconegui, Cecilia. “La dictadura militar argentina y los usos del programa humanitario de protección a refugiados”. In: Lastra, Soledad (comp.). **Exilios: un campo de estudios en expansión**. Buenos Aires, CLACSO, 2018, p. 19-39.

Basualdo, Victoria. “Una aproximación al exilio obrero y sindical, en: Yankelevich, Pablo y Silvina Jensen”. **Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar**. Buenos Aires, del Zorzal, 2007, p. 187-208.

Calderoni, Giulia. **Les exilés argentins en Italie (1974-1983)**. Tesis de Maestría, Master en Estudios Latinoamericanos, Université Sorbonne Nouvelle, París 3, 2017.

Calderoni, Giulia. “Exilio y militancia: el caso de los exiliados argentinos en Italia en los años setenta”. In: Coraza de los Santos, Enrique y Lastra, Soledad (eds.). **Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios**. Buenos Aires, CLACSO, 2020, p. 149-174.

Casola, Natalia. “Una valija y un carnet. El lugar del Partido Comunista en el exilio argentino”. In: Jensen, Silvina y Silvina Lastra (eds.). **Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes, nuevos abordajes de los destierros de la Argentina en los años setenta**. La Plata, EDULP, 2014.

Catoggio, María Soledad. “Política contra el Estado autoritario, religión y derechos humanos. La impronta regional de un activismo transnacional”. **Papeles de Trabajo**, vol. 10, n° 17, 2016, p. 184-207.



Cattaruzza, Alejandro. "Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria". **Storiografía**, n° 16, 2012, p. 71-91

Confino, Hernán. **La Contraofensiva Estratégica de Montoneros. Entre el exilio y la militancia revolucionaria (1976-1980)**. Tesis doctoral inédita, IDAES-UNSAM, Bs As, 2018.

Cristiá, Moira y Ayla, Mario (coords.) "Dossier Redes transnacionales de defensa de los Derechos humanos en América Latina (1964-1990)". **Páginas**, año 12, n° 29, mayo-agosto, 2020, p. 1-8.

Del Olmo Pintado, Margarita. **La construcción cultural de la identidad: emigrantes argentinos en España**. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989.

Del Olmo Pintado, Margarita. "El exilio de la utopía: La transformación del exilio argentino en el contexto de la inmigración en España". **Revista de Indias**, vol. LIX, n° 216, 1999, p. 509-520.

Fernández Barrio, Facundo. "Diplomacia y represión extraterritorial: la actuación del Servicio Exterior argentino en el caso Molfino". **Avances del Cesor**, vol. XIV, n° 16, primer semestre, 2017, p. 131-148.

Figallo, Beatriz y María José Henríquez Uzal. "De la transnacionalización a las transferencias, de la circularidad a las conexiones. Una visión compleja de la historia de las relaciones internacionales e interamericanas". In: **Conferencia Internacional FLACSO-ISA. Reconfiguraciones de poder: respuestas regionales y globales en tiempos de incertidumbre**, Quito, julio, 2018.

Franco, Marina. "Solidaridad internacional, exilio y dictadura en torno al Mundial de 1978". In: Yankelevich, Pablo y Silvina Jensen. **Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar**. Buenos Aires, del Zorzal, 2007, p. 147-146.

Franco, Marina. **El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura**. Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 2008.

Franco, Marina y Daniel Lvovich. "Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión". **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana**, n° 47, segundo semestre, 2017, p. 190-217.

Franco, Marina y Florencia Levín. **Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción**. Buenos Aires, Paidós, 2007.

Franco, Marina y Pilar Gonzalez Bernaldo. "Cuando el sujeto deviene objeto: la construcción del exilio argentino en Francia". In: Yankelevich, Pablo (comp.). **Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino**. La Plata, Al Margen, 2004, p. 17-47



Glondys, Olga. “El giro cultural en la historia contemporánea española: nuevas complejidades, aperturas metodológicas y testimonios de la praxis”. **Studia Histórica, Historia Contemporánea**, n° 35, 2017, p. 171-204.

Gordillo, Mónica. “Activismo sindical transnacional en el Cono Sur: Algunas experiencias”. **Clepsidra**, vol. 4, n° 7, 2017, p. 68-83.

Grinberg, León y Rebecca Grinberg. **Psicoanálisis de la migración y del exilio**. Madrid, Alianza Editorial, 1984.

Jelin, Elizabeth. “La conformación de un campo de investigación. Estudios sobre memoria y género en las Ciencias Sociales latinoamericanas”. In: **La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social**. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2017, p. 61-84.

Jensen, Silvina. **La huida del horror no fue olvidado. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)**. Editorial Bosch-COSOFAM, Barcelona, 1998.

Jensen, Silvina. “Del viaje no deseado al viaje de retorno. Representaciones del exilio en “Libro de Navíos y Borrascas” y “Tangos. El exilio de Gardel””. In: Jelin, Elizabeth y Ana Longoni (comps.) **Escrituras, imágenes y escenarios ante la memoria**. Madrid, Siglo XXI Editores de España y Siglo XXI de Argentina Editores, Colección Memorias de la Represión, vol. 9, 2005, p. 167-202.

Jensen, Silvina. **La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)**. Barcelona, Fundació Casa Amèrica Catalunya, 2007.

Jensen, Silvina. “¿Por qué sigue siendo políticamente incorrecto hablar de exilio? La dificultosa inscripción del exilio en las memorias del pasado reciente argentino (1983-2007)”. **Páginas**, n° 1, año I, mayo-agosto, 2008, p. 1-21.

Jensen, Silvina. “Desafíos actuales de la Historia de los exilios políticos en la Argentina. Diálogos con la Historia Reciente”. **Migraciones y Exilios**, UNED, Madrid, n° 16, 2016, p. 79-106

Jensen, Silvina. “Los exiliados argentinos y las luchas por la justicia (1976-1981)”. **Estudios**, n° 38, diciembre, 2017, p. 13-30.

Jensen, Silvina. “La historiografía del último exilio político argentino. Itinerarios y desafíos”. in: Águila, Gabriela et al. (coords.). **La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2018, p. 93-108.

Jensen, Silvina. “Los exiliados argentinos bajo la óptica del Estado terrorista (1976-1983)”. **Anuario del Instituto de Historia Argentina**, vol. 19, n° 2, 2019/2020, p. 1-18.

Jensen, Silvina. “Los exiliados argentinos y los sentidos del Núremberg: de recurso pedagógico a estrategia de persecución penal de los crímenes de la últi-





ma dictadura militar (1976-1983)". **Folia Histórica del Nordeste**, n° 34, enero-abril, 2019a, p. 129-147.

Jensen, Silvina. "Presos políticos-exiliados: nuevas fuentes para la Historia de los opcionados durante la última dictadura militar en Argentina". **Revista de Historia de las Prisiones**, n° 9, julio-diciembre, 2019b, p. 89-109.

Jensen, Silvina. "La dimensión transnacional de la *cuestión argentina*: exiliados, redes humanitarias y denuncia antidictatorial (1976-1981)". In: Águila, G. et al. (coords.). **La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2020, p. 197-218.

Jensen, Silvina y Gabriela Águila (coords.). "Interrogar el pasado reciente más allá de las fronteras nacionales: entre lo local, lo transnacional y las perspectivas comparadas". **Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria**, vol. 4, n° 7, marzo, 2017, p. 6-13.

Jensen, Silvina y Lorena Montero. "Prisión política y destierro en la Argentina dictatorial. Materiales y preguntas para la construcción de nuevos objetos de estudio". **Revista Izquierdas**, n° 26, enero, 2016, 99-125.

Jensen, Silvina y Soledad Lastra. "Formas de exilio y prácticas represivas en la Argentina reciente (1974-1985)". In: Águila Gabriela et al. (coords.). **Violencias de Estado. Formas y dinámicas represivas en la historia reciente argentina: nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado**. La Plata, FAHCE, 2016, p. 155-185.

Jensen, Silvina y Soledad Lastra. "Reflexiones sobre el campo de estudios de los exilios en Argentina (1996-2016)". In: Allier Montaño, Eugenia et al. (coords.). **En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente**. México, Universidad Nacional Autónoma de México- Bonilla Artigas Editores, 2020, p. 395-412.

Lastra, Soledad. **Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de Argentina y Uruguay (1983-1989)**. Los Polvorines, Colección de Libros de la Buena Memoria, UNGS/UNaM/UNLP, 2016.

Lastra, Soledad. "Dictaduras y retornos del exilio. Chile y Argentina en perspectiva comparada". **Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria**, n° 7, 2017a, p. 120-135.

Lastra, María Soledad. "El exilio radical y la última dictadura militar en Argentina". **Revista Transversos**, n° 9, abril, 2017b, p.139-165.

Lastra, Soledad (coord.). "Dossier retornos del exilio". **Migraciones y exilios**, n° 17, 2018, p. 5-105.

Lastra, Soledad y Ana Seitz. "Presentación del Dossier: Las escalas de análisis para la investigación histórica". **Cuadernos del Sur. Fascículo Historia**, n° 46, vol. 1, 2017.



Lastra, Soledad y Silvina Jensen. “La criminalización judicial de la militancia y su impacto en el retorno de los exiliados argentinos en la posdictadura”. In: Jensen, Silvina y Soledad Lastra (Edits). **Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta**. La Plata, EDULP, 2014, p. 309-344.

Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (coords.). **Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 2 vols, 1987.

Lloret, Rodrigo. **Política internacional y derechos humanos. El frente externo de La última dictadura y el rol de la diplomacia argentina ante las denuncias que se realizaban en el exterior contra la Junta Militar (1976-1983)**. Tesis doctoral inédita, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO, Sede Académica Argentina, 2019.

Lvovich, Daniel y Jorgelina Bisquert. **La cambiante memoria de la dictadura. Discursos sociales y legitimidad democrática**. Buenos Aires, Biblioteca Nacional/UNGS, 2008.

Maletta, Héctor. “Del pasivo al activo: una política para los emigrados de América Latina”. **Estudios Migratorios**, año 3, n° 10, diciembre, 1988, p. 497-521

Marchesi, Aldo. **Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas en los años sesenta a la caída del Muro**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2019.

Markarian, Vania. **Idos y recién llegados. La izquierda revolucionaria uruguayana en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1967-1984)**. México, Uribe y Ferrari Editores, 2006.

Mármora, Lelio y Jorge Gurrieri. “El retorno en el Río de la Plata (las respuestas sociales frente al retorno en Argentina y Uruguay)”. **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, año 3, n° 10, diciembre, 1988, p. 467-496.

Meyer, Eugenia y Eva Salgado. **Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos**. México Océano, 2002.

Ollier, María Matilde. **De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

Osuna, Florencia. “El exilio del Partido Socialista de los Trabajadores en Bogotá (1976-1982) entre los discursos militantes y las miradas policiales”. In: Jensen, Silvina y Silvina Lastra (eds.). **Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes, nuevos abordajes de los destierros de la Argentina en los años setenta**. La Plata, EDULP, 2014, p. 71-95.

Pedrosa, Fernando. “Partidos políticos y acciones transnacionales: El Comité para América Latina y el Caribe de la Internacional Socialista (1976-1983)”. **Izquierdas**, n° 22, enero, 2015, p. 48-77.



Pisarello, Virginia. “Los presos políticos de la última dictadura y la opción del exilio. El caso de la cárcel de Coronda”. In: Jensen, Silvina y Lastra, Soledad (eds.). **Exilios: militancia y represión Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta**. La Plata, EDULP, 2014, p. 283-307.

Ribera Carbó, Anna. “Reseña de Yankelevich, Pablo. En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos”. **Taller**, vol. 4, n° 9, abril, 1999, p. 171-174.

Rollemberg, Denise. “Debate no exílio: em busca de renovação”. In: Ridenti, Marcelo y Daniel Aarão Reis Filho (orgs.). **História do marxismo no Brasil. Partidos e movimentos após os anos 1960**. Campinas, Editora da Unicamp, vol. 6, 2007, p. 291-339.

Roniger, Luis et al. **Exile, Diaspora and Return: Changing Cultural Landscapes in Argentina, Chile, Paraguay and Uruguay**. New York, Oxford University Press, 2018.

Sáenz Carrete, Erasmo. **El exilio latinoamericano en Francia: 1964-1979**. México, Potrerillos Editores-Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, 1995.

Salvador Mercado, Marco Antonio. **La Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR): el internacionalismo proletario del Cono Sur, 1972-1977**. Tesis de maestría, CIDE, México, 2016.

Sandoval Forero, Eduardo. **Migración e identidad. Experiencias del exilio**. México, UAEM, 1993.

Slatman, Melisa. “Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura civil-militar de Seguridad Nacional (1976-1983)”. **Aletheia**, vol. 3, n° 5, diciembre, 2011, p. 1-19.

Sznadjer, Mario y Luis Roniger. **La Política del destierro y el exilio en América Latina**. México, FCE, 2013.

Traverso, Enzo. “Europa y sus memorias. Resurgimientos y conflictos”, In: **La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX**. Bs As, FCE, 2012, p. 281-316.

Van Meervenne, Michiel. **Buscar refugio en un lugar desconocido. El exilio argentino en Bélgica (1973-1983)**. Tesis de maestría inédita, UNSAM, Buenos Aires, 2013.

Yankelevich, Pablo (coord.). **En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos**. México, Plaza y Valdés Editores, 1998.

Yankelevich, Pablo (coord.). **México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX**. México, INAH-Plaza y Valdés, 2002.



Yankelevich, Pablo (comp.). **Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino.** Al Margen, La Plata, 2004.

Yankelevich, Pablo. **Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983.** FCE, México, 2009.

Yankelevich, Pablo y Jensen, Silvina (comps.). **Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar.** Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007a.

Yankelevich, Pablo y Silvina Jensen. “Una aproximación cuantitativa para el estudio del exilio político argentino en México y Cataluña (1974-1983)”. **Estudios Demográficos y Urbanos**, vol. 22, n° 2 (65), mayo-agosto, 2007b, p. 399-442.

